

Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Cuyo			
P1- PROGRAMA DE ASIGNATURA			
Asignatura:	DISEÑO DEL PAISAJE		
Profesor Titular:	Dra. Arq. PASTOR, Gabriela Claudia		
Jefa de T. Prácticos	Ing. TONDA, Marta		
Carrera:	Arquitectura		
Año: 2015	Semestre: 2	Horas: 90	Horas Semana: 3

OBJETIVOS

Los objetivos generales de la asignatura en relación al proceso enseñanza–aprendizaje se proponen:

- Comprender al paisaje como el ámbito de actuación de los arquitectos
- Comprender al paisaje como una construcción social dinámica en la que los arquitectos como actores, con su toma de decisiones inciden en un patrimonio social, ambiental y de valor económico compartido.
- Comprender los procesos, actores y marcas territoriales como argumentos sobre los cuales definir la toma de partido en las actuaciones
- Comprender al paisaje como la imagen de la articulación entre la oferta ambiental y las demandas de la construcción del hábitat mediadas por la toma de decisiones en torno al estilo de desarrollo establecido. Desde este posicionamiento y a través del desarrollo de la asignatura, los alumnos podrán:
- *Adquirir los elementos teórico-metodológicos necesarios para afrontar las actuaciones en el paisaje en las diversas escalas de competencia profesional tendiente a una transformación sostenible del territorio en la que se pone en juego un patrimonio que puede no ser renovable y en el que la sostenibilidad se constituye en eje conductor y excluyente para el desarrollo territorial.*
- *Desarrollar capacidades y destrezas en el conocimiento, el abordaje del proyecto y la gestión del funcionamiento sostenible del medio construido y natural como ámbito de actuación profesional.*
- *Adoptar criterios y técnicas actualizados, en niveles internacionales, nacionales y locales, con competencias sobre el paisaje, en particular con las del propio marco territorial.*

Para ello se propone la dotación de herramientas con las cuales desarrollar capacidades y destrezas en el conocimiento, el abordaje del proyecto y la gestión del funcionamiento sostenible del medio construido y natural como ámbito de actuación profesional.

Mediante el análisis integrado, multiescalar y multivariable se persigue una formación con criterios y técnicas actualizados, y en sintonía crítico-reflexiva con los documentos internacionales, nacionales y locales con competencias sobre el paisaje, en particular con las propias del marco territorial, urbano y medioambiental de las tierras secas, como es el caso de Mendoza.

2.1 Objetivos específicos propuestos

En consonancia con los objetivos declarados en el programa general de la carrera, se proponen los siguientes objetivos que contienen e integran las expectativas de logro específicas de la asignatura

2.1.1 Respecto de los contenidos

Analizar el territorio, la ciudad y la arquitectura desde la perspectiva del paisaje, favoreciendo lecturas que identifiquen procesos y trayectorias más que situaciones estáticas y/o simplemente estéticas, que promuevan la identificación de alternativas que permitan superar la aceptación de situaciones dadas, incluso naturalizadas. El objetivo propone asimismo analizarlas intentando superar las visiones sectoriales hacia una “transversalización” de los temas, presentándolos asimismo como articulados en sus distintas escalas de ocurrencia y en referencia a las relaciones al contexto propio de actuación, es decir, las tierras secas del oeste argentino y Mendoza como caso particular de lo posible.

Conocer la oferta ambiental, sus fortalezas, debilidades y amenazas como insumo para el diseño de las actuaciones territoriales, urbanas y/o arquitectónicas.

Favorecer la dotación de recursos comunicacionales que permitan desde la disciplina, integrar el trabajo interdisciplinario y su transferencia a los diversos sectores involucrados en la toma de decisiones.

2.1.2 Respecto de las competencias a promover

En lo que respecta a las competencias a desarrollar y las actitudes a promover en los alumnos, se proponen los siguientes objetivos:

Favorecer la adopción de una “mirada desde el paisaje” como recurso para la modelización de la sostenibilidad del territorio, la ciudad y la arquitectura para que sea incorporada en el repertorio de recursos de los estudiantes.

A partir de allí, promover el desarrollo de las capacidades y destrezas en el conocimiento, el proyecto y los aportes para una gestión del funcionamiento sostenible del paisaje.

Promover competencias procedimentales / instrumentales: capacidad de síntesis, evaluación y crítica, capacidad para comprender, reorganizar y redefinir los elementos dados, para pensar más allá de ellos, para estimular la creatividad y la innovación responsable, para comunicar el paisaje, los resultados de una reflexión, un análisis, una investigación, una evaluación o de una propuesta con rigor y claridad, que permita relacionar e interactuar disciplinariamente en un enfoque integrado y facilite el trabajo en equipo.

2.1.3 Respecto de las estrategias pedagógicas

Con relación a los modos de transmitir los contenidos, se proponen los siguientes objetivos pedagógicos:

- Conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que permita a los estudiantes incorporar los contenidos a su estructura significativa.
- Valerse de diversas instancias de aprendizaje tales como la exposición a personas (profesores, compañeros, otros), que les permita comunicar específicamente el paisaje y el proyecto en un intercambio dinámico y de roles y circunstancias que permita asociar y desarrollar las habilidades y aptitudes necesarias para el ejercicio de su profesión en diversas vertientes, como la investigación, la gestión o el tradicional ejercicio liberal de la profesión.
- En el papel del docente, ejercer la mediación pedagógica concebida como una tarea de acompañamiento y promoción del aprendizaje.

Indudablemente los objetivos también son ambiciosos, como lo es el plan de contenidos. Sin embargo las actuales condiciones de desempeño profesional promueven demandas a la formación vinculadas con la responsabilidad y sostenibilidad de las actuaciones y para las que los profesionales deben estar preparados.

CONTENIDOS

Definir los contenidos de cada unidad, subdividiéndolos en Unidades o ejes, temas o problemas. Respetar los contenidos mínimos indicados en el plan de estudio correspondiente, los que pueden secuenciarse, organizarse, agruparse y desagregarse según criterios del equipo de cátedra, coherentes con la propuesta formativa definida para la Carrera.

UNIDAD 1: EL PAISAJE Y EL DISEÑO

TEMA 1: ABORDAJES DISCIPLINARES DEL PAISAJE

Objetivo: Entender al paisaje como problemática inherente al acto proyectual de la arquitectura y el urbanismo y como instancia central en la toma de decisiones.

1.1 Historicidad del concepto: Origen de un concepto. Las miradas de oriente y occidente. El paisaje en la cultura y las ciencias sociales. Las otras miradas, la geografía cultural y la mirada de los arquitectos.

1.2 Abordajes en el contexto actual: Perspectivas disciplinares / temporales y espaciales: La construcción de la noción. Definiciones, Aspectos básicos: percepción, tiempo y escalas.

1.3 Historia del diseño del paisaje: Espacios libres públicos y privados desde la edad Media hasta nuestros días. Casos paradigmáticos, autores-diseñadores significativos.

TEMA 2. LA LECTURA DEL PAISAJE

Objetivo: Indagar en la legibilidad de las marcas territoriales que articulan los procesos de construcción y transformación del paisaje

2.1 Aproximaciones a la investigación en paisaje: Análisis sincrónico y diacrónico de los procesos de construcción del paisaje. Procesos, actores marcas. Dimensiones relevantes.

2.2 Herramientas para acercarse a un problema complejo: Instrumentos para la recolección y construcción de los datos. Las perspectivas desde la ecología del paisaje.

TEMA 3: PAISAJE Y TERRITORIO

Objetivo: Desvelar el paisaje como la imagen del estilo de desarrollo de los procesos de construcción del territorio

3.1 La construcción del territorio. El territorio, su imagen y dinámica.

3.2 Los desarrollos: La cuestión del desarrollo territorial, endógeno, local, sostenible.

3.3 Tipos de paisajes: Paisaje según modos de producción funciones y usos dominantes, valores atribuidos. Otras categorías perceptivas y estéticas. Inventarios, catálogos.

TEMA 4: PROYECTOS E INTERVENCIONES

Objetivo: Conocer un repertorio significativo de acciones sobre el paisaje y de materiales y técnicas para el diseño de la intervención

4.1 Acciones en el paisaje y estudios de casos. Estudio y análisis del paisaje en actuaciones transnacionales, nacionales, regionales, locales; urbanas y rurales.

4.2 Materiales y técnicas para el diseño de espacios libres.

UNIDAD 2: MIRADAS Y ACCIONES

TEMA 5: EL PAISAJE COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Objetivo: Comprender el paisaje como producto cultural en articulación con la transformación de la naturaleza

5.1 La relación cultura-naturaleza a través del paisaje. Producción del paisaje en distintos cortes temporales. Las distintas miradas: Autores, referentes y escuelas.

TEMA 6: PAISAJE, PATRIMONIO Y TURISMO.

Objetivo: Visualizar el paisaje como bien patrimonial y analizar su papel en las estrategias de desarrollo.

6.1 Los usos del paisaje: El paisaje como recurso. La mercantilización y el uso turístico.

6.2 El paisaje de la reproducción social: apropiación y uso del paisaje en las estrategias de reproducción social.

TEMA 7: LA SOSTENIBILIDAD PUESTA EN JUEGO

Objetivo: Fortalecer una perspectiva transdisciplinar de la sostenibilidad y de las demandas sociales, productivas, económicas e institucionales,

7.1 Aproximaciones a la sostenibilidad: El paradigma de la sostenibilidad. Sostenibilidad ambiental, económica y social.

7.2 Permanencia y cambio en los paisajes de la sostenibilidad: Las nuevas tecnologías, el uso de la energía, las demandas tecnológicas, los conflictos, las búsquedas de soluciones.

UNIDAD 3: INSTRUMENTOS Y CASOS

TEMA 8: EL PAISAJE EN ARGENTINA

Objetivo: Reconocer el estado de la cuestión en el ámbito de actuación. Identificar oportunidades y desafíos.

8.1 El estado del conocimiento. Teoría y prácticas.

8.2 El paisaje en las agendas. El paisaje en las políticas de conservación de la naturaleza, en las políticas de patrimonio cultural, en las normativas.

TEMA 9. PAISAJE Y TERRITORIO EN TIERRAS SECAS.

Objetivo: Explorar los paisajes del ámbito de actuación y asumir posturas críticas para una transformación más sostenible del medio construido y natural.

9.1 La oferta del territorio: El contexto de las tierras secas. Tierras irrigadas y no irrigadas. Evaluación y uso de los recursos naturales. Acceso al sol, suelo y agua. Análisis de las actuaciones o actividades de manejo o transformación.

9.2 Las demandas desde la construcción del hábitat: patrimonios y paisajes de tierras secas. Uso de los recursos naturales y culturales, calidad y cantidad de la demanda. Problemas, conflictos, afecciones.

TEMA 10: EL PAISAJE EN LOS INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN

Objetivo: Efectuar una revisión analítico-crítica de instrumentos de ordenación del territorio a escalas diversas y el papel de los tomadores de decisión.

10.1 Conceptos, figuras de manejo, Análisis del paisaje en los estudios de impacto ambiental y de evaluación de impacto: Buenas prácticas. Sistemas de

Indicadores de sostenibilidad. Valoración y evaluación. Interpretación y comunicación del paisaje

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Describe brevemente la metodología de enseñanza y recursos didácticos a utilizar. (Tenga en cuenta las consideraciones contenidas en las Ord. 04-11_CS y 05-11_CS de Creación y Aprobación del Plan de Estudios de la Carrera Arquitectura)

La elaboración de esta propuesta docente no desoye las recomendaciones que en la actualidad realizan los especialistas en educación que analizan el rol que deben desempeñar los Trabajos Prácticos. En general existe acuerdo en indicar que es preferible trabajar con modelos abiertos, capaces de reconocer, integrar y valorar los intereses de los alumnos en el marco de modelos investigativos, alejados de los prácticos tipo receta donde el alumno sólo sigue un conjunto de pasos diseñados por otro. En este marco, se profundizará el desarrollo de metodologías activas que permitan capacitar a los alumnos para que sean los protagonistas y responsables de su propia formación y desarrollen competencias transversales basadas en el reconocimiento de problemas y la producción de proyectos.

La organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la asignatura diseño del paisaje, supone la organización concurrente de diversas modalidades y estrategias que, articuladas en ajustado balance enriquecen y dinamizan la actividad curricular de la cátedra. Se ha previsto el dictado de clases magistrales, clases prácticas, guías de lecturas, debates, disertaciones de expertos en el marco de determinados contenidos específicos, salidas a campo y relevamientos in situ, taller proyectual, entre otras, como instancias de mediación del proceso formativo.

Las clases magistrales estarán destinadas al abordaje de conceptual de los contenidos de la asignatura. Las clases prácticas complementarán a las anteriores en su acercamiento a los contenidos empíricos que su vez serán matizados y enriquecidos con la participación de expertos externos a la cátedra.

Con el fin de incrementar la articulación teórica-conceptual con la empírico-proyectual se realizarán salidas a campo, dentro de una estrategia de "viaje pedagógico" (Bujalance y Ojeda 2008)¹, atendiendo a las demandas de integración y aplicación de los contenidos teórico conceptuales y su aplicación en las actividades del taller. Las guías de lectura se proponen como estrategias para promover el análisis y reflexión sobre los postulados teóricos manejados en las clases magistrales. De este modo se promueve el ejercicio de la escritura y comunicación con especial énfasis en la modalidad científica, a la vez que la alimentación de debates al interior de la cátedra.

5.2 Recursos didácticos necesarios disponibles

Para el desarrollo de las distintas actividades a llevar a cabo en el marco de la presente propuesta se indica como recursos necesarios, la disponibilidad de elementos clásicos como son el pizarrón y la tiza,. Se hará uso además de herramientas informáticas como el paquete office, principalmente el Power Point y Prezi para el dictado de las clases.

5.3 Evaluación.

5.3.1 Evaluación de la cátedra a los alumnos

Dado que las actividades de la asignatura se desarrollarán bajo las modalidades de grupo e individual, las instancias de evaluación serán acordes a esas modalidades.

Esta evaluación es para conocer el grado de consecución del objetivo general y objetivos particulares propuestos para la asignatura, como también los que específicamente se fijen para cada actividad de las detalladas en el primer apartado del presente capítulo.

Se tendrá en cuenta tanto procesos como resultados. Para ello se implementará un sistema de evaluación continua articulada sobre el conjunto de trabajos prácticos.

Finalmente, se propone una resolución final de la asignatura mediante un coloquio de caracteres integrador para evaluar el grado de manejo de los contenidos teórico conceptuales y una entrega final con la producción del taller de proyecto.

5.3.2 Evaluación de los alumnos a la cátedra.

Se procurará también efectuar una evaluación de desempeño por parte de los alumnos al conjunto docente de la cátedra, más allá de las evaluaciones que la misma facultad/Universidad realice en este sentido. La intención es conocer el interés de los alumnos en la asignatura, la valoración que efectúan sobre los temas de interés, la preparación de las clases, la claridad de las exposiciones, la utilidad de los trabajos prácticos.

Complete la tabla siguiente sobre carga horaria total, teniendo en cuenta que las actividades de formación práctica deben ajustarse a las definiciones incluidas en la Resoluciones ME 498/2006 que aprueba "los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras de Arquitectura".

¹ Bujalance B. y J.F. Ojeda (2008) El viaje pedagógico como método de conocimiento de Paisajes. Disponible en redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/176/17612761005.pdf. [consulta 27 07 11]

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

Actividad	Carga horaria por semestre
Proyectos de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento	24
Producción de Obras	
Trabajo Final o de Síntesis	15
Práctica Profesional Asistida	
Otras Actividades: Salidas a campo	6
Total	90 hs

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Autor (Apellido y Nombre)	Título	Editorial	Año	Ejemplares en biblioteca
NOGUÉ, J. (ed)	La construcción social del paisaje	Biblioteca Nueva, Madrid	2007.	
NAREDO, J. M.	Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible	Biblioteca Ciudades para un Futuro más Sostenible. Doc.o obtenido en Internet: http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html .	1998	
SÁNCHEZ, D y PASTOR, G	La deconstrucción del Paisaje Cultural en la ordenación del Espacio Turístico: Continuidades, Discontinuidades y Rupturas.	CONAMA Texto completo disp. en http://www.conama9.org/conama9/download/files/CTs/2728_DS%E1nchez.pdf CD Rom. ISBN: 978-84-613-1481-2	2008	
SILVESTRI, G y ALIATA, F.	El paisaje como cifra de armonía	Bs. As. (Argentina), Nueva Visión. ISBN 950-602-430-8	2001	
RAFFESTIN	Por una geografía del poder			
SANTOS	Metamorfosis del espacio habitado	Oikos-Tau. España:	1996	
DEODENDRON				

Bibliografía complementaria

Autor (Apellido y Nombre)	Título	Editorial	Año	Ejemplares en biblioteca
Consejo de Europa	CONVENCIÓN EUROPEA DEL PAISAJE		2000	
ANTROP, M.	Sustainable landscapes: Contradiction, fiction or utopia?	Landscape and urban planning 75, p.187-197	2006	
NAVARRO BELLO, G.	Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad.	U. Central, Chile Disponib. en http://ucentral.cl/fid/pdf/transformacion_paisaje_art1.pdf	2003	
RODRÍGUEZ CHUMILLAS, I.	Vivienda Social Latinoamericana: La Clonación del Paisaje de la Exclusión	Ace© Vol.1, Núm. 2	2006	
ZOIDO NARANJO, F.	El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio. En: Paisaje y Ordenación del territorio	Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía	2002	
GARCÍA CANCLINI, N.	Imaginario urbanos. Buenos Aires,	Eudeba	1999	

TIM WATERMAN	Principios Básicos de la arquitectura del paisaje.	Nerea académica	2009	
DE MARZI, V.	Cien plantas argentinas	Albatros	2006	
RAFAEL CHANES	Deodendron: árboles y arbustos de jardín en clima templado	Blume	2000	
MARTHA MARENGO DE TAPIA	Los Árboles y el Paisaje formas, usos y escalas	Serie Ediciones Previas N°6 – Secretaria de Extensión U. EUDEBA, FADU, UBA	1987	
PLANCHUELO, A. M; CARRERAS, M. E Y FUENTES, E.	Las plantas nativas como recursos ornamentales: conceptos y generalidades.	Facultad de Agronomía. UBA	2003	
RIEDEMANN, P. Y ALDUNATE, G.	Flora nativa de valor ornamental: identificación y propagación.	Santiago de Chile, Andrés Bello	2001	
TELLEZ, F.	Gestión sostenible de paisajes rurales: técnicas e ingeniería	Mundi-Prensa	2001	
RUIZ LEAL, A	Flora Popular Mendocina	DESERTA III	1972	
ARQ. MABEL CONTIN	El Patrimonio Paisajista: aspectos sociales y ambientales	LINTA	1998	
SOSA, GERÓNIMO	Parque general San Martín	Gobierno de Mendoza	1965	
BUREL, F. & JACQUES BAUDRY	Ecología del Paisaje. Conceptos, métodos y aplicaciones.	Mundi Prensa, Madrid	2002	
ROS ORTA, SERAFIN	La empresa de jardinería y paisajismo. Conservación de espacios verdes.	Mundi Prensa, Madrid	1996	
MC HARG, IAN L.	Proyectar con la naturaleza	Gustavo Gili, Barcelona	2000	

EVALUACIONES (S/ Res. 108-10_CS)

Indicar el método de aprobación de la asignatura (examen final o promoción directa) y otras instancias de evaluación, tales como parciales, presentación de monografías, coloquios, etc.

CrITERIOS de evaluación:

Dado que se trata de una asignatura de promoción directa, las instancias evaluativas son permanentes. Puntualmente se han establecido momentos claves para efectuar el monitoreo del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la entrega de un proyecto (resultado) y cuatro entregas de etapas (proceso) en el desarrollo del trayecto temático que serán acompañadas por coloquios y exposiciones públicas.

Se valorará positivamente:

-Uso del marco teórico de las conceptualizaciones brindadas en clase y en la bibliografía

-Adecuación y cumplimiento de los objetivos mínimos establecidos en las consignas de cada trabajo y etapa de desarrollo de los Trabajos Prácticos

-Toma de posicionamiento crítico frente a la problemática objeto de estudio y actuación

-Coherencia y consistencia entre el planteamiento, la propuesta y la resolución

-Calidad del trabajo, tanto del proceso como de los resultados.

-Articulación horizontal con las asignaturas paralelas

Condiciones para la acreditación de la asignatura:

1) Alumno regular: Para cumplir con la regularidad de la asignatura Diseño del Paisaje, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Clases teórico-prácticas

Las clases son presenciales y obligatorias. Se deberá cumplimentar el **80% de asistencia** para alcanzar la regularidad de la asignatura.

En el caso de certificar justificación en la ausencia de las clases y la no cumplimentación del porcentaje de asistencia, se evaluará la posibilidad de recuperación en función de los contenidos adeudados.

Salidas a campo

Las salidas al campo son de **carácter obligatorio y no recuperable**. Se deberá cumplimentar con el **80% de asistencia** a las mismas.

Será responsabilidad del alumno obtener la información y contenidos entregados en las salidas a campo, dado que los mismos serán evaluados permanentemente durante el desarrollo de la asignatura.

Trabajos prácticos

La aprobación de los Trabajos Prácticos se alcanzará teniendo en cuenta el desempeño en el trabajo realizado y la presentación del informe final de los temas dispuestos por la Cátedra.

Paralelamente se desarrollarán un conjunto de talleres integradores que ofician de insumos para el desarrollo de los trabajos prácticos. Estos serán evaluados como actividad de proceso que será ponderada en la calificación de los Trabajos Prácticos.

Se deberá cumplimentar con la **aprobación del 80%** de trabajos prácticos.

Recuperación de Trabajos Prácticos, debidamente justificados: la Cátedra determinará la fecha de su realización, en el caso de que los contenidos sean recuperables.

Trabajo proyectual final integrador

Se deberá cumplimentar con la entrega del **trabajo proyectual final integrador**. Se evaluará principalmente la capacidad del estudiante para integrar y aplicar los conocimientos de la asignatura.

La modalidad y formato de entrega de entrega queda a disposición de la Cátedra.

La **presentación del trabajo proyectual final es de carácter obligatorio para lograr la condición de alumno regular**.

En síntesis:

2) Alumno regular promocional: es aquel que cumpla con:

- 80% asistencia a clases y salidas
- 80% de prácticos aprobados al finalizar el cursado
- Presentación y Aprobación del trabajo proyectual final en la fecha de entrega.

3) Alumno regular sin promoción: es aquel alumno que no cumpla con alguna de las condiciones expuestas para el alumno promocional.

4) Alumno no regular: aquel que no llegó a cumplir con los cuatro requisitos establecidos para lograr la regularidad.

Para alcanzar la **acreditación** de la asignatura:

-Alumno regular promocional: no rinde examen final, promoción directa.

-Alumno regular sin promoción: El alumno que, habiendo regularizado la asignatura, no logro la promoción directa, rendirá un coloquio individual oral e integrador sobre el trabajo proyectual FINAL, en el que deberá defender las decisiones tomadas y aportar soluciones a las problemáticas planteadas desde la asignatura de Diseño del Paisaje utilizando el sustento teórico brindado.

-Alumno no regular: Dado el carácter: MODALIDAD TALLER de la asignatura Diseño del Paisaje, no existe la condición de libre.